

FORMATO PLAN DE ACCIÓN



VERSIÓN: 2

APROBACIÓN: Febrero 10 de 2010

PLAN DE ACCIÓN AÑO: 2018

OBJETIVO ESTRETEGICO	META	ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLES	RECURSOS	TIEMPOS PROGRAMADOS
OPTIMIZAR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FÍSICOS, TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS Y TALENTO HUMANO BUSCANDO LA MEJORA CONTINÚA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A INTERNOS Y EXTERNOS.	Continuar con el fortalecimiento de los procesos administrativos y de calidad de la corporación.	Continuar con el seguimiento y mejora del sistema meci- calidad, ISO 9001-2015 e implementación del MIPG (MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION) (5 auditorias)	auditorias ejecutadas/ auditorias programadas x 100	Presidencia y secretaria general.	\$36.920.000	Enero a Diciembre de 2018
		Difundir, comunicar y publicar semestralmente la gestión de la corporación y las acciones llevadas a cabo para el mejoramiento continuo.	1 diagnostico avance mínimo de las nuevas estrategias de gobierno digital		\$17.000.000	Enero a Diciembre de 2018
	Utilizar y Gestionar recursos para implementaciones , adecuaciones y reparaciones, buscando mejorar y fortalecer las necesidades en general de la corporación.	Realizar una evaluación completa del estado general del recinto para implementar, reparar y/o hacer adecuaciones locativas tendientes a garantizar un excelente funcionamiento del mismo.	Adecuaciones ejecutadas/Adecuaciones programadas x 100	Presidencia y secretaria general.	Gestión de recursos con otras entidades	Enero a Diciembre de 2018
		Implementar Gobierno Digital	Actividades ejecutadas/actividades programadas x 100		Gestión de recursos con otras entidades	Enero a Diciembre de 2018
		Realizar de común acuerdo con el nominador, las prioridades de los gastos de bienes y servicios, en lo referente a sostenimiento de medios tecnológicos, adecuación y fortalecimiento para sitio web y mejorar el ancho de banda del internet.	Actividades ejecutadas/actividades programadas x 100		\$6.950.000	Enero a Diciembre de 2018

FORMATO PLAN DE ACCIÓN

VERSIÓN: 2

APROBACIÓN: Febrero 10 de 2010



		Desarrollar gestiones a nivel municipal para que el concejo se muestre como centro cultural y turístico, con el propósito de hacer un reconocimiento a nuestros ancestros (Luis Carlos González y Jorge Roa Martínez) donde los lugares del concejo hablen a través de imágenes y símbolos en honor a ellos como fundadores del recinto.	Gestiones ejecutadas/Gestiones programadas x 100		Gestión de recursos con otras entidades	Enero a Diciembre de 2018
	Ejecutar planes y programas adoptados por la corporación para mejorar las condiciones laborales de los funcionarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar, ejecutar y hacer seguimiento semestralmente al plan de capacitación institucional. • Elaborar, ejecutar y hacer seguimiento semestralmente al programa del Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Elaborar, ejecutar y hacer seguimiento semestralmente al programa de bienestar social e incentivos. 	Actividades ejecutadas/actividades programadas x 100	Presidencia, secretaria general y gestión humana.	\$28.500.000	Enero a Diciembre de 2018
GENERAR CONFIANZA EN LA COMUNIDAD PEREIRANA FRENTE A LAS FUNCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL.	Posicionar el concejo en la ciudad de Pereira.	Realizar 4 sesiones descentralizadas llevando el concejo a los diferentes lugares e instituciones de la ciudad de Pereira.	sesiones ejecutadas/4 Sesiones programadas x 100	Presidencia y secretaria general.	\$43.526.870	Enero a Diciembre de 2018
		Participación y vinculación con 10 instituciones como colegios públicos, privados y universidades que permitan un espacio en las clases, para que los concejales puedan enseñar y explicar que hacemos en la corporación.	Convenios y Vinculaciones ejecutadas/10 convenios y vinculaciones programadas x 100	Presidencia y secretaria general.	Convenios interinstitucionales	Enero a Diciembre de 2018

2

FORMATO PLAN DE ACCIÓN

VERSIÓN: 2

APROBACIÓN: Febrero 10 de 2010



		<p>Vincular clousters académicos con las universidades para dar acompañamiento, apoyo y asesorías a través de: -la designación de un practicante jurídico a cada concejal como apoyo en las oficinas. - implementar el centro de atención integral al ciudadano al interior de la corporación para dar acompañamiento a la comunidad en diferentes áreas</p>	<p>Convenios y Vinculaciones ejecutadas/Convenios y Vinculaciones programadas x 100</p>	<p>Presidencia y secretaria general.</p>	<p>Convenios interinstitucionales</p>	<p>Enero a Diciembre de 2018</p>
		<p>Implementar una estrategia de comunicaciones efectiva en la corporación, tanto para la comunicación interna como la externa, que al difundirse permita el fortalecimiento de la imagen institucional.</p>	<p>Actividades ejecutadas/actividades programadas x 100</p>	<p>Presidencia y secretaria general.</p>	<p>\$54.440.000</p>	<p>Enero a Diciembre de 2018</p>
<p>GENERAR CONFIANZA EN LA COMUNIDAD PEREIRANA FRENTE A LAS FUNCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Optimizar el uso del salón de plenaria para que las sesiones sean eficientes.</p>	<p>Fortalecer la cultura institucional, Fomentando el cumplimiento de horario y pidiendo a los concejales estar presentes minutos antes de iniciar cada sesión.</p>	<p>Actividades ejecutadas/actividades programadas x 100</p>	<p>Presidencia y secretaria general.</p>	<p>Mesa Directiva</p>	<p>Enero a Diciembre de 2018</p>
		<p>Motivar un escenario de concertación, dialogo y de acciones afirmativas positivas en los debates de control político y administrativo, desarrollando foros, conversatorios, encuentros, convenios u otros.</p>			<p>Mesa Directiva</p>	
		<p>Organizar la plenaria por bancadas o partidos y tener acompañamiento jurídico de la Corporación, en las diferentes sesiones que se requiera de su presencia.</p>			<p>Mesa Directiva</p>	

2

FORMATO PLAN DE ACCIÓN

VERSIÓN: 2

APROBACIÓN: Febrero 10 de 2010



Establecer un procedimiento que permita la participación activa de la bancadas, dentro del cual, no se tornen necesarias las segundas rondas deliberativas. Dentro del citado procedimiento cada bancada debe mencionar cuales son los coordinadores, y en caso que este se retire de la plenaria, deberá dejar un suplente.

Mesa Directiva

<p>NERAR NFIANZA EN LA MUNIDAD REIRANA FRENTE AS FUNCIONES L NCEJO JNICIPAL</p>	<p>Generar espacios de interrelación con municipios vecinos en las sesiones, a efectos de estructurar políticas de gobernanza metropolitana.</p>	<p>Programar 3 sesiones conjuntas con los Concejos municipales de Dosquebradas, La Virginia y con La Asamblea Departamental de Risaralda.</p>	<p>sesiones ejecutadas/3 Sesiones programadas x 100</p>	<p>Presidencia y secretaria general.</p>	<p>Gestión con otras entidades</p>	<p>Enero a Diciembre de 2018</p>
---	--	---	---	--	------------------------------------	----------------------------------

Modificado en Mayo 15 de 2018

MAICOL LOPERA CARDONA
Presidente

GLORIA PATRICIA DIAZ BOTERO
Secretaria General Encargada